Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2024-1718-042861**
Fecha radicación: 2024-08-29 04:30:56 P M

MEMORANDO

PARA: Diana Alexandra Chaves Quiroga.

Subdirectora (E) Contratación

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL HUILA

ASUNTO: Remisión acta de liquidación Convenio No. 291 de 2023. CPSAM Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa

Cordial Saludo,

Amablemente, en mi rol de Director Regional y actual supervisor, me permito remitir el acta de liquidación bilateral debidamente suscrita y firmada del Convenio No. 291 de 2023 establecido entre Prosperidad Social y la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa, cuyo objeto era "prestar servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a traves de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto".

Este documento se remite para que continue con la gestión pertinente.

Atentamente,

Mauro Saul Sanchez Zambrano

Director Regional

Desea adjuntar documento: SI

Anexos: Acta liquidación Conv. 291-2023 suscrita

ACTA LIQUID. CONV. 291-2023 DPS ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA.pdf

Copia: Marcia Alejandra Henriquez Sanchez - GIT GESTIÓN POST CONTRACTUAL

Copia: Ronald Javier Gonzalez Martinez - DIRECCIÓN REGIONAL HUILA

Elaboró: Mauro Saul Sanchez Zambrano

Certificate No. LAT-1004
Certificate No. LAT-1003
CER875538

Prosperidad Social

Revisó: Mauro Saul Sanchez Zambrano

Certificate No. LAT-1004

Certificate No. LAT-1003

CER875538